



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 058-D-FISI-UNAP-2021

Iquitos, 13 de mayo del 2021.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 037-CGT-UNAP-2021, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, como Presidente del Comité de Grados y Títulos, donde solicita la Resolución Decanal de Aprobación y Oficialización del Plan de Tesis Titulado: "**SISTEMA DE BASE DE DATOS DE ESPECIES VEGETALES CIRNA - UNAP**", presentado por los bachilleres: **Katherin Aleyda Aranda Cardenas y Juan Carlos Alca Arequi**.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y la normativa vigente en la UNAP, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Aprobar y Oficializar el Plan de Tesis Titulado: "**SISTEMA DE BASE DE DATOS DE ESPECIES VEGETALES CIRNA - UNAP**", presentado por los bachilleres: **Katherin Aleyda Aranda Cardenas y Juan Carlos Alca Arequi**.

Articulo Dos.- Reconocer al Ing. Jimmy Max Ramírez Villacorta, Mgr. como Asesor de la Tesis Titulado: "**SISTEMA DE BASE DE DATOS DE ESPECIES VEGETALES CIRNA – UNAP**", presentado por los bachilleres: **Katherin Aleyda Aranda Cardenas y Juan Carlos Alca Arequi**.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP

Alejandro Roitegui Peso
Secretario Académico
FISI - UNAP

